

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CARMENA

Aprobado inicialmente por el pleno de la Corporación en sesión celebrada el 26 de diciembre de 2013, el presupuesto de la Corporación para 2014, se expone al público por plazo de quince días, a fin de que se pueda examinar y presentar las alegaciones que se estimen pertinentes.

Carmena 27 de diciembre de 2013.-El Alcalde, Daniel Fernández.

N.º I.-407